

Chone, 30 de marzo de 2018

Señores(as)

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA BOLIVAR CIA. LTDA. TRANSCARBOLIVAR”

Chone.-

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA “DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA BOLIVAR CIA. LTDA. TRANSCARBOLIVAR” A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

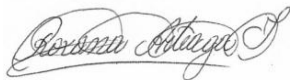
Doy cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, a fin de cumplir con la determinación de presentar a ustedes el informe de labores que he desarrollado en mis funciones de Comisario de esta compañía, durante el ejercicio económico del 2017.

La empresa “COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA BOLIVAR CIA. LTDA. TRANSCARBOLIVAR” luego de cumplir un año de actividad económica, presentó una pérdida por \$12.794,32 usd en los Estados Financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2017.

Respecto de los registros contables, estos son reales y sus movimientos se ajustan a los Principios Contables Generalmente Aceptados y las Normas Internacionales de Información Financiera.

Se han brindado las facilidades del caso para realizar mi trabajo de fiscalización, por lo que dejo sentados mis agradecimientos a los señores administradores de la sociedad.

De usted, muy atentamente,



Ing. Roxana Edith Arteaga Ibarra
C.I. No. 1311492217
COMISARIA